

Abc.es 16/03/2020

Suspendidas las elecciones a rector en la Universidad de Burgos

16-03-2020 / 16:01 h EFE

La Junta Electoral de la Universidad de Burgos ha decidido suspender el proceso de elecciones a rector y cualquier actividad relacionada hasta que se levanten las medidas contempladas a nivel autonómico, local, universitario, o de cualquier otro rango que se pudieran dictar.

En la resolución, a la que ha tenido acceso Efe, se indica que el proceso no se vuelve a su origen, sino que se darán por válidos los trámites realizados hasta ahora, lo que incluye la presentación de las tres candidaturas.

En todo caso, la suspensión conlleva la prohibición de realizar actos, reuniones, convocatorias, comunicados o entrevistas que directa o indirectamente- impliquen publicidad o propaganda electoral, así como la prohibición del empleo de medios, redes, webs u otros de cualquier naturaleza que impliquen actos de campaña electoral.

El último acto de la Junta Electoral ha sido suspender el proceso después de que la semana pasada formalizara la proclamación provisional de los tres candidatos.

A la opción del actual rector en funciones, Manuel Pérez Mateos, y la del exvicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad, Manuel Manso, se sumó a última hora la del catedrático de Economía Financiera y Contabilidad, Carlos Larrinaga.